MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº **ORD008557**

Las condes, **04 de NOVIEMBRE de 2024**

VISTOS : **Decreto Secc. 1ra. No. 730/24; Certificado de Octubre de 2024, Jefa Depto. de Subsidios y Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del Subsidio entregado para facilitar el acceso temporal a vivienda; mes de OCTUBRE/2024.**

SGG
OFPA No._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240730 OTD	73010	30/10/2024	CARLOS BLANCO ALVARADO	2152401007	140.000	140.000
				TOTAL	140.000	140.000

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5410124001 $ 140.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 NOV 2024
EG: 8287 CH:

492